

CONSTRUYENDO TERRITORIOS

NARRATIVAS TERRITORIALES
AYMARAS CONTEMPORÁNEAS

© GRADE, Grupo de Análisis para el Desarrollo
Av. Graú 915, Lima 04, Perú
Teléfono: 247-9988
Fax: 247-1854
www.grade.org.pe

Construyendo territorios
Narrativas territoriales aymaras contemporáneas
Gerardo Damonte V.

ISBN: 978-9972-615-56-6
Hecho el Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú: 2011-10087

Impreso en el Perú
Agosto del 2011
700 ejemplares

Diseño de carátula: Alicia Infante
Corrección de estilo: Rafael Anselmi
Cuidado de edición y diagramación: Alicia Infante
Impresión: ZB Impresores SAC.
Mariano Valdarrago 224, San Miguel

La Colección Becas de Investigación es el resultado de una iniciativa dirigida a la difusión de los trabajos que los investigadores de América Latina y el Caribe realizan con el apoyo del Programa Regional de Becas de CLACSO.

Este libro presenta la investigación que el autor realizó en el marco del concurso de proyectos para investigadores de nivel superior sobre Naturaleza, sociedad y territorio organizado por el Programa Regional de Becas de CLACSO con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, Asdi. Los contenidos de este libro han sido seleccionados y evaluados en un proceso de revisión por pares.

CENDOC/GRADE

DAMONTE, Gerardo.
Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas. Lima: GRADE; CLACSO, 2011.

COMUNIDADES CAMPESINAS | POBLACION INDIGENA |
AYMARAS | TIERRA | TENENCIA DE LA TIERRA | PERU |
BOLIVIA | LAGO TITICACA

Este libro puede ser reproducido para uso educativo o investigación, siempre que se indique la fuente.

CONSTRUYENDO TERRITORIOS

NARRATIVAS TERRITORIALES
AYMARAS CONTEMPORÁNEAS

Gerardo Damonte V.



Agradecimientos

A Javier Arcata Alvarado, Felix Cotrado y Erasmo Cruz que se desempeñaron como guías, traductores y acuciosos investigadores locales. A las familias de las comunidades aymaras que desinteresadamente participaron en este estudio.

A lo largo de la investigación tuve la suerte de contar con la colaboración de un grupo de jóvenes investigadores que me ayudaron en la recolección y sistematización analítica de la información. Quiero agradecer a Eric Pozo que coordinó el trabajo de campo, a Ximena Málaga que sistematizó buena parte de la información histórica y en especial a Rafael Barrio de Mendoza que me asistió en varias etapas del estudio. Asimismo, debo agradecer a Guido Mere, Gabriel Koo y Carla Vergara que colaboraron con la construcción de los mapas que integran el estudio. También quiero mencionar a Aldo Santos, Jorge Romero y demás profesionales del SER-Puno que amablemente nos ayudaron a mí y a mi equipo a largo del trabajo de campo en el lado peruano. También quiero agradecer a mis colegas Gonzalo Colque y Juan Pablo Chumacero en Bolivia, y a Gerardo Castillo en Perú por sus sugerencias a una versión preliminar del libro.

Finalmente, debo agradecer a las instituciones que ayudaron con el estudio y su publicación. Al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que me otorgó una beca de investigación de nivel superior para la realización del estudio y contribuyó con su co-edición. A Fundación Tierra y al Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) que también contribuyeron como co-editores del presente libro.

*A Noemí, Humberto y
Floencia*

Contenido

Introducción		11
Territorios, desarrollo y poder: aportes y debates		15
Espacio, narrativas, territorios: conceptos teórico-metodológicos		17
¿Con quién y cómo entendemos los territorios?		21
Apuntes metodológicos y organización del texto		23
Capítulo I Breve historia territorial en el altiplano		27
Etapa prehispánica en Perú y Bolivia		27
Etapa Colonial: Virreinato del Perú		34
Tierra y territorio durante la República		45
Conclusiones		60
Capítulo II Comunidades campesinas aymaras del lago Titicaca: Isca Pataza, Jachocco, Chaapampa y Copacati Bajo		65
Ubicación y población		66
Historia		68
Migración		70
Economía comunal		75
Organización social y movilización		88
Conclusiones		93

Capítulo III	Narrativas territoriales y territorios		93
	Narrativas territoriales		98
	Narrativas territoriales de identidad		117
	Territorios		122
Capítulo IV	Conclusiones sobre identidades, territorios y políticas		141
Bibliografía			149

Cuadros

Cuadro 1	Tipos de propiedad en la legislación de Reforma Agraria en Bolivia		51
Cuadro 2	Principales haciendas en la zona de estudio - Perú		56
Cuadro 3	Tierras distribuidas y familias beneficiarias según tipo de adjudicación en Puno		58
Cuadro 4	Uso y matriz productiva de tierra		76
Cuadro 5	Precio en US\$* de productos agrícolas por arroba según comunidad		82
Cuadro 6	Precio en US\$ de cabezas de ganado y animales menores según comunidad		83

Gráficos

Gráfico 1	Niveles de organización territorial en el Qollao pre-inca		30
Gráfico 2	Comunidades subastadas en los tres primeros años de la confiscación (1866-1869) - Por departamento		46
Gráfico 3	Comparación entre número de Ayllus y Haciendas - Provincias de Pacajes y Omasuyos		48
Gráfico 4	Ciclo de la campaña agrícola		77
Gráfico 5	Rotación de cultivos en parcelas - Jachocco		78
Gráfico 6	Rotación de cultivos en parcela - Isca Pataza		78
Gráfico 7	Rotación de cultivos en parcela - Chaapampa y Copacati Bajo		79
Gráfico 8	Destino de los productos agrícolas en porcentajes - Jachocco		80

Gráfico 9	Destino de los productos agrícolas en porcentajes - Isca Pataza	80
Gráfico 10	Destino de los productos agrícolas en porcentajes - Chaapampa	81
Gráfico 11	Destino de los productos agrícolas en porcentajes - Isca Pataza	82

Mapas

Mapa 1	Reinos aymara en el altiplano	33
Mapa 2	Virreinato del Perú en el siglo XVI	35
Mapa 3	Las reales audiencias del Virreinato del Perú	38
Mapa 4	Virreinato del Perú a inicios del siglo XIX	40
Mapa 5	Territorio de la República del Perú, década de 1820	54
Mapa 6	Ubicación de las comunidades	66
Mapa 7	Flujo migratorio Jachocco	71
Mapa 8	Flujo migratorio Isca Pataza	72
Mapa 9	Flujo migratorio Chaapampa	73
Mapa 10	Flujo migratorio Copacati Bajo	74
Mapa 11	Flujo comercial - Jachocco	84
Mapa 12	Flujo comercial - Isca Pataza	85
Mapa 13	Flujo comercial - Chaapampa	86
Mapa 14	Flujo comercial - Copacati Bajo	87
Mapa 15	Mapa de cerros - Chaapampa	103
Mapa 16	Mapa de cerros - Copacati Bajo	106
Mapa 17	Mapa de cerros - Jachocco	107
Mapa 18	Mapa de cerros - Isca Pataza	108
Mapa 19	Mapa de uso de recursos - Isca Pataza	113
Mapa 20	Mapa de uso de recursos - Chaapampa	114
Mapa 21	Flujos de migración - Chaapampa	116
Mapa 22	Flujo de migración - Jachocco	117
Mapa 23	Uso ancestral del lago	126

Introducción

Los territorios son tan antiguos como las sociedades. Todo grupo social ha tenido y tiene un espacio en el que se desarrollan sus actividades cotidianas y se expanden sus redes sociales. Cuando los espacios se pueblan de símbolos se convierten en lugares: espacios reconocibles para las personas que los habitan o al menos los identifican. Cuando los espacios son apropiados y delimitados socialmente (económica, política o culturalmente) nacen los territorios. Las comunidades andinas tienen una larga historia de creación y defensa de territorios, los que se han fragmentado y reconstituido a través de décadas y siglos, en contextos de cambios y permanencias sociales.

En las últimas décadas el tema territorial se ha convertido en algo central en la discusión académica, principalmente en lo relativo a procesos de descentralización y dinámicas territoriales. En Latinoamérica el tema ha merecido múltiples estudios y publicaciones donde resaltan el análisis económico, institucional y político, generalmente ligado a la problemática del desarrollo y la desigualdad social¹. Sin embargo, el tema territorial no ha sido tratado con igual intensidad desde un enfoque sociocultural que priorice una mirada local. En este sentido surgen preguntas simples, pero importantes como: ¿Cómo constituyen territorios los actores sociales? ¿Qué territorios se identifican desde lo local? El presente libro busca responder a estas interrogantes a través de un estudio comparativo en comunidades andinas aymaras peruanas y bolivianas. Nuestro estudio enfatiza tres aproximaciones: la histórica, la económico-política y la cultural.

En términos históricos cuando se habla de territorios muchas veces la primera imagen que aparece es la de los territorios nacionales. Como nos muestra Hobsbawm (1998) la constitución de los estados-nacionales tuvo un fuerte componente territorial. Las naciones emergentes, victoriosas o avasalladas, siempre reclamaron un territorio “suyo”, reclamo refrendado desde una tradición nacional más o menos inventada. Por ello no es sorprendente que la idea del territorio nacional único e indivisible fue y es un componente básico de los proyectos nacionales victoriosos. Así, el proceso de consolidación de un territorio nacional dominante siempre implicó el avasallamiento de los “otros”, sobre todo en los países latinoamericanos donde fue una élite criolla la que lideró la independencia e imaginó una nación donde los grupos indígenas (y sus territorios) debían disolverse en aras de la unidad nacional (Anderson 1993).

¹ Existe una amplia bibliografía sobre temas ligados a la descentralización y desarrollo territorial, como ejemplo podemos mencionar a Alimonda (2002), Schejtman, A., y Berdegué, J. (2007), Manzanal, Arzeno y Nussbauer (2007).

Chatterjee (1993) analiza hasta qué punto estas naciones creadas sobre una base colonial no fueron capaces de integrar a las “minorías étnicas” que en realidad eran mayorías poblacionales en países como la India, Bolivia o el Perú. Así, la historia social y territorial de los pueblos avasallados siguió procesos de integración asimétrica que no ayudaron a la consolidación nacional. Proyectos como el del mestizaje en México o la invisibilidad indígena en Argentina son solo algunos ejemplos de intentos de crear una uniformidad nacional que en términos territoriales buscaba borrar fronteras étnicas internas. Asimismo, estos procesos de imposición se profundizaron de manera más o menos negociada al momento de establecer las divisiones territorial-administrativas (cantones, distritos, provincias o regiones) al interior de los estados nacionales.

En las últimas décadas la crisis del estado nación como paradigma unitario llevó a que un conjunto de nacionalidades indígenas históricamente marginadas, las cuales encontraron discursos y audiencias para sus reclamos por derechos culturales y territoriales en el contexto de globalización, se vuelvan más “visibles”. En este proceso de hacerse visibles los reclamos de identidad diferenciada y derechos territoriales autónomos se articularon y desarrollaron en plataformas políticas indígenas que, cuestionando la legitimidad de las unidades político-administrativa nacionales y, en los casos más radicales, la misma unidad nacional-territorial, han logrado un éxito sin precedentes al menos en el último siglo. En este contexto, el proyecto de estados pluri-nacionales se convirtió en una nueva propuesta progresista para dar cabida en términos más simétricos a las nacionalidades emergentes. Este uso político del territorio determinó que la emergencia territorial identitaria se conceptualice y analice básicamente como un fenómeno de emergencia política.

Sin embargo, las identidades territoriales han existido desde siempre. Todas las sociedades han tenido y tienen espacio de reproducción social, en el amplio sentido del concepto, espacios que pueden ser múltiples y discontinuos donde se desarrollan las actividades sociales que le brindan sentido al colectivo. Como señala Dollfus (1991: 27) los grupos, al interactuar, producen sociedad y al producir sociedad están produciendo espacios. Esto es especialmente visible en los Andes, donde las comunidades crearon sistemas agrícolas de “archipiélago” para hacer uso de distintos pisos ecológicos en territorios discontinuos con el fin de maximizar su producción y hacerla más variada (Murra 2002). El espacio social de una sociedad se produce en relación intrínseca con el ambiente en el que vive. En este sentido la naturaleza no es un ente separado de lo social sino parte inherente del proceso de reproducción social. Como afirma Descola (1987), los grupos sociales establecen distintas formas de relación con la naturaleza, relaciones que influyen de manera importante en su especificidad política, cultural e institucional. Esto es cierto en todos los grupos humanos urbanos o rurales, aunque tal vez más fácilmente visible en poblaciones indígenas que no buscan separar artificialmente lo natural de lo social.

El territorio es una manera de aprehender, conceptualizar y apropiarse de parte o de la totalidad del espacio social en el que se vive. Este aprehender y apropiarse del espacio se cristaliza por medio de la experiencia en el marco de procesos de aprendizaje social

(Tuan 2001). Siguiendo una perspectiva crítica, el territorio es una construcción social realizada de manera consciente por grupos humanos que *objetivizan* el ámbito natural en el que ocurre su reproducción como sociedad (Marx, 1986). Esta *objetivización* se realiza por medio de prácticas sociales que dan pie a nuevas prácticas sociales en un ciclo de producción de territorios. Cada grupo social se alimenta de experiencias vividas o aprendidas (*habitus*) al momento de estructurar una nueva práctica, realizándola en relación a las posibilidades que le brinda el contexto social inmediato (Bourdeau 1990). Así, el territorio es una construcción colectiva, consciente y cambiante, pero que no deja de tener un ancla en las experiencias que como sedimentos alimentan cada nueva práctica social. Estos sedimentos almacenados socialmente se congregan en el ámbito de la memoria colectiva: el conjunto de recuerdos, de conocimientos vividos o aprendidos que sobrevivieron al olvido voluntario o involuntario y que son rescatados en el presente por el colectivo social (Hallbwachs y Coser, 1992; Jelin, 2002).

En el caso alto andino actual, consideramos que la memoria colectiva se concentra en dos ámbitos del pasado social. Por un lado, en las formas indígenas de organización política-administrativa-territorial: reinos, imperios, ayllus y sus respectivas autoridades político-religiosas. Estas formas de tradición siempre presentes o recientemente aprendidas le brindan legitimidad a los reclamos territoriales actuales que buscan redibujar las fronteras étnicas y comunales borradas por la experiencia colonial. Por otro lado, la memoria colectiva se aloja en prácticas sociales por medio de las cuales cada grupo “inscribe” el espacio en el que vive, lo llena de símbolos y lo domestica. Nos referimos a ritos asociados a la tierra y a la vida social en ella: ritos por medio de los cuales un espacio se “habita” llenándose de símbolos. La experiencia cotidiana religiosa, ceremonial o económica que “marca” y ordena el espacio en el que se vive (Low y Lawrence –Zuñiga, 2003).

Desde la perspectiva de economía política se señala que la producción práctica de territorios ocurre en distintas escalas: local, nacional y global, estando enmarcada en un contexto social que le brinda dirección a dicha práctica. Es claro que la política global influye en las dinámicas sociales locales, sobretudo en contexto de dominación, así como las prácticas locales pueden influir en dinámicas globales (Gudynas en Alimonda, 2002). En nuestro estudio nos centramos en las prácticas locales de pequeños colectivos de familias campesinas en los Andes, los cuales reconocen una adscripción étnica común: la aymara. Dado que nos interesa entender las relaciones que establecen los colectivos comunales con ámbitos supra-comunales en vinculación a la producción territorial, nuestro enfoque está puesto en el contexto económico y social de dichas comunidades. Contexto que ha estado históricamente vinculado al acceso y uso de la tierra y el territorio.

En términos de la economía política, trabajos clásicos como los de Wolf (2005) han dado cuenta de las cadenas globales de producción en las que se encontraban inmersas las comunidades andinas. La tierra y la mano de obra de los colectivos andinos se insertaban en cadenas de explotación con lógicas globales. El ingreso paulatino del mercado capitalista en las naciones andinas creó nuevas formas de relación entre las comunidades

rurales y el mercado global, relaciones que influyeron tanto en la organización del trabajo campesino como en el valor que adquiere la tierra en el proceso productivo (Mayer, 2004). En el capitalismo global actual el valor de la tierra como factor de producción parece haber sido sobrepasado por el valor inherente de los recursos guardados en ella, así la contradicción del capitalismo centrado en la explotación del trabajo se ha desplazado al control de la “naturaleza”, variando el enfoque de la economía a la ecología política (Leff, 2005; Leff, 2006) y de la tierra al territorio.

Así, el contexto histórico asociado a la tierra y al territorio ha estado marcado por la tensión entre el dominio local del espacio social de reproducción comunal y el “valor” que dicho espacio adquiere para las elites políticas regionales o nacionales. En este contexto, las comunidades han resistido, negociado y/o colaborado con los sectores dominantes para mantener su espacio de reproducción social amenazado por encomenderos, hacendados o empresas extractivas. La defensa de la tierra o el territorio, que muchas veces se toman como sinónimos, son expresiones distintas del mismo fenómeno que adquiere una identidad propia de acuerdo al tipo de dominación ejercida: cuando el valor se concentraba en la posesión de la tierra era esta la que había que defender, cuando el valor se concentra en los recursos son los territorios los que hay que salvaguardar. Cabe señalar que la tierra en su sentido más estrecho refiere a la propiedad, pero en su sentido más amplio y social se iguala al territorio.

En el contexto actual los procesos de globalización en curso han favorecido la expansión geográfica de los mercados mundiales. En la última década el modelo globalizador hegemónico proponía la subordinación de la política estatal al mejor desarrollo de una economía mundial de libre mercado (Strange, 1996). El desarrollo se tradujo, entre otras cosas, en la necesidad de integrar territorios y sus recursos al mercado mundial, incluyendo los territorios indígenas. Asimismo, los procesos de globalización también favorecieron la creación de redes sociales y políticas que establecieron una agenda de derechos humanos y ambientales a escala mundial. Como señala Turner (2003) el mercado mundial reconoce ciertos derechos culturales y territoriales a las poblaciones indígenas con el fin de integrarlas al mercado y facilitar la extracción de sus recursos. En este contexto la acción social de las poblaciones campesinas e indígenas en pos de adquirir derechos para mantener el control de sus espacios territoriales locales cobra una dimensión global, en la medida en que establece marcos de resistencia y negociación que contrarrestarían el establecimiento de nuevas formas de dominación.

Esta tensión entre los grupos subalternos y la sociedad nacional se refleja en el entramado institucional que se constituye para la gestión de territorios. Es a través de las instituciones que se ejerce el dominio territorial cotidiano, reflejando el balance de poder existente. Así las instituciones comunales andinas son el producto de siglos de dominio, resistencia y colaboración entre un estado que buscaba controlar a la población indígena y una población indígena que buscaba mantener espacios institucionales de reproducción social, pero la resistencia en términos institucionales solo se puede llevar a cabo por medio del desarrollo de representaciones. Es así como la defensa de la tierra o el territorio

implica la efectiva representación de las familias campesinas en espacios institucionales. Es en el ámbito de la representación que el contenido político territorial adquiere relevancia: en el proyecto y discurso político. Pero la representación territorial, al menos en el caso indígena, está directamente ligada a la identidad y políticas de la identidad.

En lo que respecta a una aproximación culturalista vemos como la idea clásica de asociar una cultura de manera exclusiva a un área territorial específica y delimitada, desarrollada en el concepto de “área cultural”, ha sido discutida desde dos afirmaciones: la existencia de un diálogo cultural constante entre culturas dominantes y culturas dominadas, diálogo que se traduce en espacios cultural-territoriales no homogéneos, y la existencia de flujos migratorios constantes de colectivos que no se “aculturán”, creándose espacios híbridos como las grandes ciudades. Es a partir de la existencia de estos flujos migratorios que Ferguson y Gupta (1996) apuestan por el concepto de culturas des-territorializadas; es decir, de colectivos que se desenclavan de sus referentes territoriales para adquirir otros distintos allí donde se asientan, en procesos de des-territorialización y re-territorialización. Como la cultura está en constante cambio en relación con su ambiente, las comunidades re-territorializadas crearían sus propios patrones culturales en un proceso de hibridación a escala global. Sin embargo, como lo demuestran los múltiples conflictos existentes entre pueblos indígenas y estados nacionales en Latinoamérica, esta aparente hibridación no impide que las sociedades y comunidades recreen identidades territoriales enclavadas en lo que consideran su tierra o territorio ancestral. Por ello, en este punto coincidimos con Escobar (2001) quien sostiene que si bien las culturas deben entenderse en un contexto global de des-territorialización, estas siempre tienen una referencia territorial específica. Así, la defensa de un territorio es a la vez la defensa de una identidad cultural o étnica, aunque el espacio de reproducción social sea más amplio que el territorio en cuestión.

Territorios, desarrollo y poder: aportes y debates

En los Andes peruanos y bolivianos el desplazamiento del tema tierra al tema territorio como marco de luchas sociales se establece a partir de procesos de reformas y contra-reformas estructurales en curso. En términos económicos ambos países han apostado por afianzar modelos exportadores de materias primas, lo que implica una mayor presión sobre los recursos naturales nacionales. Asimismo, el desarrollo de industrias como el turismo ha generado presión sobre recursos naturales y culturales campesinos e indígenas. En términos políticos, luego de las reformas estructurales neoliberales, ambos Estados cedieron en su búsqueda de establecer control directo y monopólico sobre territorios ricos en recursos. En el Perú esta política se ha afirmado generando la sofisticación de políticas de responsabilidad social corporativa. En el caso boliviano las poblaciones indígenas de las tierras altas y bajas han tomado cierto control político de sus territorios con la ayuda del gobierno actual, el cual se encuentra redimensionando el papel estatal sobre el capital extractivo.

Las reformas neoliberales, implementadas en las décadas del 80 y 90 en Bolivia y el Perú, buscaban la mejor integración de los recursos naturales y culturales campesinos e indígenas al mercado global en forma de mercancías, para ello se buscaron fórmulas de descentralización

política y administrativa que evitarían mediaciones estatales limitando los costos de transacción. Sin embargo, este proceso generó resistencia en las poblaciones directamente involucradas. Las luchas campesinas e indígenas en defensa de sus recursos fueron acogidas por audiencias globales solidarias y redes de activistas sin fronteras que ayudaron a internacionalizar las demandas y magnificar los mensajes (Sikkink y Keck, 1998), y así los pueblos campesinos e indígenas adquirieron una visibilidad política mayor. En este contexto mundial se desencadenaron procesos de revitalización étnica que han dado impulso a luchas políticas antagónicas globales definidas desde identidades territoriales y formas de sostenibilidad ambiental. Por ello, el territorio, con sus múltiples dimensiones sociales y políticas, ha cobrado centralidad en las luchas sociales “glocales” (Bebbington, 2004). Estas luchas y tensiones habrían repercutido en la naturaleza de las instituciones que gestionan los territorios.

Por otro lado, desde una perspectiva básicamente económica-institucional varios estudios realizados siguiendo la perspectiva de Desarrollo Territorial Rural han identificado la emergencia de una “nueva ruralidad”, donde las fronteras económicas entre los ámbitos rurales y urbanos se diluyen. Si bien los ámbitos económicos supra-comunales siempre existieron en los Andes, la nueva ruralidad tiene el acento puesto en el desarrollo de actividades y mercados urbano-rurales que establecen flujos y espacios territoriales compartidos por distintos actores económicos. En este nuevo escenario el desarrollo rural no puede enfocarse en ciertas actividades consideradas eminentemente rurales: agricultura y ganadería, sino en la articulación y dinamización de espacios productivos rurales y urbanos. Los investigadores y hacedores de políticas públicas tienen la tarea de identificar y fortalecer estos espacios o territorios productivo-comerciales siguiendo las dinámicas económicas locales. Los mejores aportes desde estas perspectivas se han realizado allí donde se ha intentado identificar y articular, a los espacios productivos, elementos institucionales y culturales. (Abramovay en Manzanal, 2007; Trivelli, Escobal y Revesz, 2009)

Sin embargo, como analizan Manzanal (2007) o Bebbington (2007) esta perspectiva necesita incorporar elementos fundamentales asociados a las constituciones territoriales: poder e identidad cultural. El poco peso relativo que se le da a las variables políticas culturales termina siendo una limitación real para entender las dinámicas territoriales locales que justamente deberían guiar tanto la investigación como la intervención desarrollista. Los antagonismos, redes de poder, identidades y conflictos son realidades sociales que definen tanto la institucionalidad inserta en todo espacio territorial como las prácticas mismas de su constitución.

Reconociendo la importancia de las redes de poder varios autores han vinculado estrechamente la constitución territorial a formas de ejercicio de dominio. Por ejemplo, Sack (1983:55) define territorialidades como “el intento de afectar, influenciar o controlar acciones, o acceso, por medio de la imposición e intento de control sobre un área geográfica específica”. En esta línea, el autor afirma que la territorialidad es esencialmente una forma de dominación, proveyendo además “las herramientas para reedificar el poder.”

Siguiendo este marco Lopes de Souza (1995) concibe el territorio como un espacio de lucha y resistencia. Para desarrollar su argumento propone tres conceptos operativos: “territorialidad” que identifica a las relaciones de poder constituyentes de un territorio; “territorialidades” que señala los tipos de territorios, y; “territorialismo” que define el control ejercido sobre el territorio. Estos conceptos son seguidos y desarrollados posteriormente por un conjunto de autores al momento de analizar procesos de descentralización en Argentina, demostrando su eficacia al establecer la asociación del poder con la conformación territorial (Manzanal 2007).

Este enfoque, sin embargo, tiene una limitación para el presente estudio. Si bien la variable “poder” es fundamental no es la única capaz de explicar conformaciones territoriales. Variables étnicas o religiosas pueden jugar un papel importante al momento de definir ámbitos territoriales: por ejemplo, los territorios religiosos seguramente están inmersos en redes de poder y pueden ser producidos a partir de ejercicios de poder, pero su constitución no es reflejo simple de dicho ejercicio sino el producto de la articulación de elementos religiosos presentes en el espacio. No se pueden constituir un territorio religioso allí donde la población es agnóstica por más poder que se ejerza, como no se podrán constituir allí donde la población religiosa no detenta poder. Ejercer poder es fundamental, pero no es suficiente para la constitución de territorios. La identificación de las redes de poder es muy importante para analizar la constitución territorial, pero no suficiente para entenderla allí donde otras variables juegan un papel primordial.

Por otro lado, es necesario tener presente que la constitución de un territorio implica el ejercicio hegemónico del poder. Siguiendo a Gramsci (1975) debe entenderse hegemonía como la dominación ejercida no por imposición simple sino por convencimiento de los dominados. Los territorios pueden ser impuestos en un primer momento desde los grupos que detentan el poder, pero necesita ser aceptado por quienes viven en dicho territorio, así no se trate del mismo grupo social, para su consolidación. Esto quiere decir que las redes sociales, por medio de las cuales se ejerce el poder, articulando la constitución territorial, no son estáticas sino que están inmersas en luchas y conflictos por lograr formas hegemónicas de dominación. Esto crea espacio político para los grupos subalternos que contrastarán los territorios impuestos con sus propios proyectos territoriales, buscando conseguir hegemonía en procesos de lucha y negociación.

Espacio, narrativas, territorios: conceptos teórico–metodológicos

Como hemos desarrollado en esta introducción, nuestro estudio sigue tres perspectivas teóricas que guían nuestro análisis. La primera es una perspectiva que señala el derrotero histórico territorial andino y analiza los trabajos de la memoria colectiva local. La segunda es una perspectiva de economía política que usamos para explicar el contexto social en el que se encuentran las comunidades estudiadas. La tercera es una perspectiva cultural que privilegia el análisis de la construcción e identificación de territorios a través de testimonios

y símbolos. Estas perspectivas no solamente enfocan el estudio sino también enmarcan los conceptos que guían al mismo y que a continuación presentamos.

¿Qué es un territorio? Luego de establecer la aproximación y enfoque que hemos adoptado presentamos el desarrollo del concepto principal de esta investigación: el territorio. Para ello, presentaremos tres conceptos interrelacionados que permitan comprender a cabalidad tanto la multi-dimensionalidad como el aspecto histórico contenido en las prácticas sociales, y por tanto en el concepto mismo que define a un territorio. Los conceptos son: *espacio social*, *narrativas territoriales* y *territorio* propiamente dicho.

Espacio social

Desarrollamos la idea de espacio social desde los conceptos expuestos por Lefebvre (1991). Para este autor todo espacio, desde por ejemplo un salón de clase o un territorio nacional, es un espacio social, el cual es producido por agentes sociales en el contexto de las luchas sociales. Este espacio está compuesto por tres dimensiones interrelacionadas e inherentes a su constitución: el espacio físico, el diseñado y el vivido. Esta definición teórica tiene varias virtudes: enfatiza el carácter práctico y multi-vocálico de espacio, es decir, el espacio puede ser producido y reproducido por más de una “voz” o actor social; reconoce el carácter multi-dimensional del espacio que se compone de espacios superpuestos y reconoce la importancia intrínseca de las luchas sociales en las que se enmarca la producción del espacio.

El espacio social, entonces, está compuesto por una superposición de producciones territoriales que pueden también entenderse como distintas formas de adscribirse a un espacio determinado. En el contexto de las luchas sociales existentes, distintas formas de vivir y diseñar el espacio pueden entrar en conflicto. El territorio establecido “oficialmente” sería un espacio social cuyo diseño y límites han logrado poder hegemónico, mientras el diseño territorial contra-hegemónico sería el subversivo. Ahora bien, inclusive un mismo actor social puede vivir o diseñar un espacio determinado de distintas formas. Por ejemplo, una comunidad puede identificar su espacio social de producción (que usa para actividades productivas) o identificar su espacio de adscripción étnica sin que el significado o delimitación de dichos espacios necesariamente coincida. Esta superposición no entra en conflicto porque se trata de espacios complementarios y abiertos (con fronteras no delimitadas) sobre los cuales no necesariamente se quiere ejercer dominio político.

Sin embargo, si estas mismas formas de adscripción se vuelven componentes de proyectos políticos de dominación de un espacio determinado y delimitado, se convierten en partes constitutivas de territorios. El ejercicio del poder en términos de constitución territorial radica justamente en la capacidad de articular estas formas de adscripción en un proyecto de dominio. Son estas formas de adscripción territorial (espacio productivo, espacio étnico, espacio religioso, etc.) las que dotan de contenido al proyecto de constitución territorial. Son los argumentos que hacen posible la existencia de hegemonías y

contra-hegemonías territoriales. El dominio territorial necesita un fundamento que posibilite el ejercicio de poder. Para entender la constitución de los territorios es necesario analizar las formas territoriales de adscripción que lo fundamentan. Ahora, ¿cómo identificar y analizar estas formas de adscripción territorial que son parte constitutiva de los territorios, pero no son propiamente territorios en sí mismas sin confundirlos? Nuestra respuesta teórico-metodológica es conceptualizar a las forma de adscripción territorial cómo “narrativas territoriales” y estudiarlas antes de emprender el análisis de los proyectos territoriales que fundamentan.

Narrativas territoriales

Definimos narrativas territoriales como narrativas donde se integran discursos y prácticas sociales que tienen una dimensión territorial explícita y evidente, produciendo espacios sociales no delimitados. Estas narraciones son textuales en la medida en que incluyen historia oral y escrita, así como memoria colectiva; mientras son prácticas pues incluyen rituales y prácticas cotidianas. Son narraciones sociales sobre un espacio físico donde las variables físicas y sociales se entremezclan. Por ello estarán referidas a los tipos de cultivo y de suelo tanto como a la organización del trabajo.

Cada tipo de narrativa territorial describe y se inscribe en un espacio físico-social, proponiendo un eje temático específico que se define y redefine constantemente en la misma narrativa. Así, las narrativas territoriales se superponen en el mismo espacio físico. Por ejemplo, una narrativa territorial productiva describirá un espacio productivo determinado, mientras una narrativa territorial étnica describirá el espacio de adscripción étnica. Asimismo, la misma narrativa territorial está en constante recreación, tomando sedimentos de narrativas territoriales anteriores para recrearlas en la práctica actual.

Las narrativas territoriales son descripciones hechas por grupos sociales (a veces a través de individuos) por lo que son narrativas que dan sustento espacial a discursos y prácticas colectivas. De ahí que estas narrativas son producidas por actores sociales concretos, alejándonos del concepto foucaultiano de discurso y acercándonos a la idea de narrativa expuesta por Abercrombie (1998). En este sentido, distintos actores podrían producir distintas narraciones sobre el mismo eje temático, como por ejemplo la religión. Así, estas narrativas territoriales pueden superponerse, pero sin entrar en disputa puesto que no corresponden a proyectos de dominio territorial sino a descripciones territoriales. Por ello, las narrativas territoriales son partes constitutivas de los territorios, pero no son territorios.

En el capítulo sobre narrativas territoriales desarrollamos su definición y brindamos ejemplos concretos. Baste decir en este punto que nuestro estudio tiene un sesgo socio cultural al momento de presentar las narrativas territoriales identificadas y está circunscrito a las narrativas territoriales producidas por los miembros de las comunidades aymaras estudiadas.

Territorio

Los territorios son construcciones sociales que fijan los límites y definen un determinado espacio físico-social nutriéndose de una o varias narrativas territoriales. Los territorios se fundan en narrativas territoriales articulándolas en un proyecto político que busca no solamente describir sino ejercer dominio sobre un espacio determinado. Para esto los territorios se constituyen sobre la base de narrativas territoriales, privilegian una narrativa que les da identidad y establecen las fronteras que señalan su dominio territorial. Por ello, puede haber territorios religiosos, étnicos o productivos.

Los territorios son el reflejo de proyectos territoriales de dominio hegemónico. No solo describen espacios sociales, como las narrativas territoriales, sino que buscan dominarlos. Es decir, buscan establecer la autoridad y reglas territoriales para un espacio social. Por ello, son espacios delimitados e inherentemente conflictivos puesto que suponen la supresión o exclusión de proyectos territoriales alternos. Todos los territorios aspiran a ser soberanos en la temática que los fundamenta. Por ejemplo, en los proyectos nacionales los grupos que dirigen la construcción nacional se nutren de diversas narrativas territoriales, poniendo cómo axioma el concepto de soberanía. En estos casos el proyecto nacional es inseparable del proyecto territorial por lo que cualquier transgresión política al territorio nacional es percibida como una amenaza al proyecto nacional.

Como se ha señalado anteriormente la constitución territorial está enmarcada por las redes políticas existentes y es una expresión de ejercicio de poder. Aunque la institucionalidad brinda algún tipo de estabilidad al juego político, siempre existe la posibilidad de cambios en los balances de poder y por ende en los proyectos territoriales. Por ello, consideramos que los territorios son reflejo de proyectos políticos; los cuales pueden estar apoyados por la institucionalidad vigente o pretender una institucionalidad alterna. En el primer caso hablamos de proyectos hegemónicos, en el segundo de contra-hegemónicos. Como en la esfera política, los territorios contra-hegemónicos buscan y pueden lograr poder hegemónico. En la lucha por el dominio territorial son las narrativas territoriales las que van a fundamentar el orden que emerja en cada periodo de la historia. Como ésta nos muestra los cambios y revoluciones son posibles, algunas veces visiones territoriales alternas o subversivas han logrado, con el tiempo, estatus oficial hegemónico: cuando esto sucede las narrativas territoriales que los sustentan también adquieren un estatus oficial.

¿Con quién y cómo entendemos los territorios?

El estudio se enfocó en las comunidades campesino-originarias² aymaras que rodean el lago Titicaca tanto en Perú como en Bolivia. En particular, participaron activamente los dirigentes y familias campesinas de cuatro comunidades. En el lado peruano se trabajó con las comunidades campesina de Jachocco e Isca Pataza, mientras en el lado boliviano con las de Chaapampa y Copacati Bajo. Cabe señalar que tanto Isca Pataza como Copacati Bajo son comunidades circunlacustres, es decir, están asentadas a orillas de lago Titicaca, mientras Jachocco y Chaapampa son comunidades ubicada en tierras medias sin acceso directo al lago. Se buscó tener esta diferencia geográfica porque implica una distinta vocación productiva que podría reflejar acercamientos distintos al tema territorial.

Se planteó hacer el estudio comparativo en esta zona altiplánica aymara por tres razones. En primer lugar porque el territorio alrededor del lago Titicaca ha sido habitado por siglos por la población aymara y tiene un importante significado cultural no solo para sus habitantes sino también para los pueblos andinos en general, convirtiéndolo en un lugar especialmente propicio para la conformación de territorios e identidades territoriales en los Andes. En segundo lugar porque las comunidades aymaras del lago Titicaca, de cada uno de los lados de la frontera binacional, tienen una historia política nacional distinta, lo que enriquece el análisis comparativo. En particular en el lado boliviano se ha gestado un movimiento reivindicativo étnico muy importante que juega un papel central en el escenario político boliviano contemporáneo (Albó, 2004; Mamani, 2004). En tercer lugar porque el tema de propiedad y acceso a recursos es muy sensible en las comunidades aymaras que rodean el lago Titicaca debido a una creciente escasez de tierras cultivables y el desarrollo de industrias articuladas a la economía global, como el turismo, que ejercen presión sobre los recursos locales.

² Las comunidades alto andinas son denominadas indígenas, campesinas u originarias en distintos estudios. El adjetivo diferenciado tiene relevancia en la medida en que denota distintos tipos de identidades. Lo campesino ha sido mayormente identificado con una adscripción de clase o de actividad productiva, mientras lo originario o indígena se refiere a una adscripción étnica. En Bolivia (y en alguna medida en Perú) el adjetivo indígena se usa mayormente para poblaciones de tierras bajas. El término originario es reciente, utilizándose para referirse a la población "indígena" de tierras altas y es más usado en Bolivia. Las familias aymaras utilizan los tres términos por lo que en el presente texto los usamos indistintamente para referir a las poblaciones de las comunidades aymaras.

Comunidades campesinas



Fuente: INEI

Apuntes metodológicos y organización del texto

En el enfoque metodológico de la presente investigación se combinaron métodos e instrumentos de la etnografía clásica (Rossman y Rallis, 2003) con otros más específicos para el estudio territorial como el análisis cartográfico y la construcción de mapas grupales. La información secundaria y primaria recogida durante el trabajo de campo fue analizada comparativamente siguiendo un método diferenciado, es decir, se hizo un análisis específico para cada caso antes de comparar los datos (Stake, 1995). El análisis de fuentes secundarias bibliográficas fue complementado con un recojo sistemático de información primaria y secundaria en campo.

Como principal método de recojo de información primaria se realizó un trabajo de campo de cuatro meses dividido en tres visitas, la más larga por espacio de dos meses continuos. Este trabajo estuvo enfocado en las cuatro comunidades que participaron activamente en el estudio, pero también incluyó visitas periódicas a La Paz, El Alto y Puno.

Por medio del trabajo de campo se recogieron cinco tipos de evidencia. En primer lugar, información sobre narrativas territoriales en términos discursivos textuales. Para esto se aplicaron las siguientes herramientas: entrevistas a profundidad semi-estructuradas temáticas, historias de vida, y narraciones sobre fotografías. En segundo lugar se recogió información sobre narrativas preformativas como rituales o actos políticos. Las herramientas utilizadas para el recojo de esta información fueron la observación y observación participante. En tercer lugar se recogió información de los archivos agrarios e históricos, así como información contenida en archivos privados en las ciudades de Lima, La Paz y Puno. En cuarto lugar, se recogió información cartográfico-productiva. Se “dibujaron” mapas colectivos con grupos de pobladores de cada comunidad participante estableciendo: ámbitos religiosos y productivos, así como fronteras comunales y étnicas del territorio, entre otros. Por último, se recogió información política. Para ello se realizaron entrevistas con autoridades políticas estatales y dirigentes originarios, agrupados estos últimos en el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ), en las comunidades, las capitales regionales y en La Paz.

Este libro se compone de tres capítulos, en el primero se hace un recuento histórico de los territorios político-administrativos que han existido en la zona del lago Titicaca en los distintos periodos históricos. En este capítulo observamos tanto la relación histórica entre contextos políticos y conformaciones territoriales, como el carácter sedimentario de viejas conformaciones territoriales que son “rescatadas” como parte integral de narrativas y proyectos territoriales actuales. En el segundo capítulo presentamos las comunidades participantes en el estudio con el fin de entender en detalle sus características sociales y el contexto socioeconómico en el que viven. En el último capítulo presentamos analíticamente las narrativas y proyectos territoriales presentes en las comunidades estudiadas. Por último, en las conclusiones presentamos un breve análisis final de los principales hallazgos y aportes del estudio.